



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXIV

Toluca de Lerdo, Méx., Sábado 7 de Agosto de 1982

Número 17

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS

DECLARATORIA No. 30/81 por la que se declaran Propiedad Nacional las aguas del Arroyo San Martín, en el Municipio de Villa Guerrero, Méx.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.—Subsecretaría de Infraestructura Hidráulica.—Dirección General de Aprovechamientos Hidráulicos.—Expediente: 201/411.1 (725.2) 47077.

DECLARACION NUMERO 30/81

De conformidad con los datos e informes de carácter técnico que obran en la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, las aguas del Arroyo San Martín, en el Municipio de Villa Guerrero, Estado de México, tiene las siguientes características:

ARROYO SAN MARTIN.—Sus aguas se originan al Suroeste del poblado de Villa Guerrero, en terrenos de la Comunidad de Buenavista: son de régimen intermitente y escurren en cauce bien definido; siguen un rumbo Sur; tienen un recorrido total aproximado de 7,500 metros y afluyen por la margen izquierda a la barranca Los Hernández o Calderón, la cual forma parte integrante de la cuenca del río Balsas y se encuentra determinada de Propiedad Nacional, mediante Declaratoria Núm. 12 de fecha 20 de febrero de 1937, publicada en el "Diario Oficial" de la Federación el 1o. de abril del mismo año.

De la descripción anterior se deduce que las aguas de que se trata, corresponden a las que se refieren el párrafo quinto del artículo 27 Constitucional y los artículos 5o. y fracción V y 6o. fracciones III y IV de la Ley Federal de Aguas, por lo que, con fundamento en los artículos 16 fracción I de la ley antes invocada, 1o. y 2o. del Reglamento de la Ley de Aguas de Propiedad Nacional, aplicables al caso conforme a lo dispuesto por el artículo Segundo Transitorio de la Ley Federal de Aguas, se declara que son Propiedad Nacional las aguas del Arroyo San Martín, lo mismo que su cauce y zonas federales, en la extensión que fija la ley.

Los usuarios de estas aguas, así como quienes ocupen, extraigan o aprovechen materiales del cauce y zonas federales de la citada corriente, contarán con un plazo de noventa días, a partir de la fecha en que se publique esta Declaratoria en el "Diario Oficial" de la Federación, para presentar ante la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, las solicitudes que en su caso correspondan, en los términos que señala la Ley Federal de Aguas.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, Distrito Federal, a 10 de febrero de 1981.—El Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, **José López Portillo**.—Rúbrica.—El Secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos, **Francisco Merino Rábago**.—Rúbrica.

(Publicada en el "Diario Oficial", Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 24 de marzo de 1981).

"AÑO DEL CENTENARIO DE LA EDUCACION NORMAL EN EL ESTADO"

Tomo CXXXIV | Toluca de Lerdo, Méx., Sábado 7 de Agos. de 1982 | No. 17

SUMARIO:**SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO FEDERAL**

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS
DECLARATORIA No. 30/81, por la que se declararán Propiedad Nacional las aguas del Arroyo San Martín, en el Municipio de Villa Guerrero, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 3779, 3802, 3796, 3729, 3862, 3863, 3865, 3864, 3866, 3867, 3847, 3848, 3851, 3852, 3853, 3870, 3871, 3872, 3873, 3854, 3874, 3879, 3882, y 3880.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3763, 3764, 3765, 3766, 3767, 3768, 3769, 3770, 3772, 3774, 3775, 3776, 3777, 3778, 3754, 3798, 3861, 3850, 3857, 3858, 3859, 3860, 3849, 3868, 3869, 3875, 3876, 3877, 3878, 3881, 3747, 3780, 3855, y 3856.

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 631/82 Paula Toriz Gonzaga, Sofia Toriz Gonzaga, y JOSE ESCOBAR TORIZ, promueven diligencias información ad-perpetuam respecto terreno "LA MORA", ubicado San Martín Cuautlalpan, México, que mide y linda: NORTE: 36.62 metros con Fidel Espinosa; SUR: 30.62 metros con Juana Montes; ORIENTE: 32.30 metros con Andrea Lozada; y PONIENTE 32.30 metros con calle de la Palma.

Publíquese tres veces, tres en tres días Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a los trece días del mes de julio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. C. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

3779.—31 julio, 5 y 7 agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

ANDRES ORTIZ CANO, promueve bajo el expediente número 673/77, Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno denominado "PUENTE QUEBRADO" ubicado en la Población de San Miguel de los Jagüeyes, Municipio de Huchuetoca Edo. de Méx., que mide y linda:

AL NORTE: 186.00 Mts. con Agustín López; AL SUR: 184.50 Mts. con Toribio Ortiz; AL ORIENTE: 47.00 Mts. con Terrenos del Rancho Llamado "Puente Quebrado" y AL PONIENTE: 20.00 Mts. con Andrés Ortiz y con Superficie total aproximada de 6,038.38.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO y HERALDO" que se editan en la Capital del Estado y Valle de México, para que comparezcan a deducir sus derechos lo que se crean con uno mejor, se expiden a los catorce días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y ocho.—El C. Primer Secretario. Lic. Ruggiero Olivera Campfrán.—Rúbrica.

3802.—3, 7 y 10 agosto.

JUZGADO 2o. DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Disposición Juez Primero Ramo Civil esta Capital, convócanse personas creáanse con derechos sucesión intestamentaria a bienes de GILBERTO TAPIA LOPEZ, fallecido día 12 mayo 1980 Cd. Mante Tamps., presentense deducirlos dentro término legal.—San Luis Potosí, S.L.P., enero 29 de 1982.—El Secretario. Lic. Juan Martínez Ramírez.—Rúbrica.—Publíquese tres veces en el periódico.

3796.—3, 7 y 10 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Expediente Número 842/82, Segunda Secretaría, CATALINA LOBACO ROSALES, promueve éste Juzgado Diligencias de Inmatriculación, para inscribirse en Registro Público, su fracción de terreno "DURAZNOTITLA", ubicado Ayotzingo, Méx., superficie 528.00 M2., mide y linda NORTE 43.00 metros Marcelina Lobaco Rosales; SUR 45.00 metros Epifania Lobaco Rosales; ORIENTE 11.61 metros Callejón; PONIENTE 12.66 metros calle.

Su publicación en Gaceta del Gobierno y periódico Rumbo, editase, Toluca, Méx., por tres veces de diez en diez días, expido presente en Chaco, Méx., a 20 de Julio de 1982.—DOY FE.—Segundo Secretario Civil: C.P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica
3729.—27 julio, 7 y 19 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

HERMILA PACHECO DE GUZMAN, promueve en Jurisdicción Voluntaria, diligencias de Información Ad-Perpetuam para acreditar posesión y pleno dominio de Predio Urbano ubicado en la Colonia Morelos en Atacomulco, México con medidas y colindancias NORTE.-41:00 mts. Silvino Herrera SUR.-41.00 mts. María Elena Gutiérrez ORIENTE.-12.00 mts. calle Nogal PONIENTE.-12.00 mts. calle Roble; Superficie Total 492.00 mts2.

C. Juez ordena publicidad por medio de edictos en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación en el Edo. por tres veces consecutivas de tres en tres días, personas creáanse con derecho acudan deducirlos a este Juzgado dado en el Oro, México, 15 de julio de 1982.—Damos fe.—Jorge Bernal Valencia y José Manuel Salgado Andraca, Ejecutor y Notificador del Juzgado, testigos de asistencia.—Rúbricas.

3862.—7, 12 y 14 agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

JUAN MACIEL SALGADO, promueve en Jurisdicción voluntaria diligencias de Información AD-PERPETUAM para acreditar posesión y pleno dominio de predio rústico ubicado en la Av. León Guzmán Colonia Francisco y Madero El Oro, México; medidas y colindancias: NORTE.-16.00 mts. Alejandro Fonseca y Genaro Alcántara; SUR.-26.00 mts. Enrique Ramírez; ORIENTE.-13.50 mts. calle sin nombre; PONIENTE.-13.50 mts. Avenida León Guzmán; Superficie Total 351.00 mts2.

C. Juez ordena publicidad por medio de edictos en GACETA DEL GOBIERNO y Heraldo, por tres veces consecutivas de tres en tres días, personas creáanse con derecho acudan deducirlos a este Juzgado dado en el Oro, México, 15 de julio de 1982.—Damos fe. Jorge Bernal Valencia y José Manuel Salgado Andraca, Ejecutor y Notificador del Juzgado, testigos de asistencia.—Rúbricas.

3863.—7, 12 y 14 agosto

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

ADELAIDO GONZALEZ TROCHE, promueve Información Ad-Perpetuam justificar posesión dice tener predio Santa María Atarasquillo, México, mide y linda: NORTE.-15.70 mts. Jorge González SUR.-16.55 mts. Herederos de Benjamín Lira; ORIENTE: 13.25 mts. Jorge González Olmos; PONIENTE.-16.20 mts. Heriberto González Olmos.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro mayor circulación Toluca, Personas con Derecho decirlo términos de Ley, Lerma, México, 2 de agosto de 1982.—Doy fe.—Secretario del Juzgado, Lic. David Hernández Menchaca.—Rúbrica.

3865.—7, 12 y 14 agosto

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

EFRAIN HERNANDEZ HERNANDEZ, propio derecho promueve este Juzgado Información de Dominio Expediente 76/82, respecto un predio ubicado en Estancia de Tequesquipan, Municipio de Temascaltepec, México, con las siguientes medidas y colindancias:

NORTE: 200.00 mts. con Félix Hernández Reyes y José González.

SUR: 163.00 mts. con Trinidad Mendoza Hernández y Nicolás Colín.

ORIENTE: en dos líneas la primera de 310.00 mts. con Francisco Escobar y la segunda 80.00 mts. con Alejo Luján.

PONIENTE: 475.00 con Camino Real.

Con una superficie aproximada de 78,498.75 M2.

Su publicación de tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México y demás lugares que ordena la ley para efectos artículo 2898 Código Civil.—Doy fe.—Temascaltepec, México a 3 de agosto de 1982.—El Secretario del Juzgado, C. Benito Flores Mendez.—Rúbrica.

3864.—7, 12 y 14 agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 628/82.

ANTONIO LOPEZ VELAZQUEZ, promovió diligencias de Inmatriculación, respecto de un terreno denominado "TLATLAXITLA"; ubicado en Tequisistlán, Municipio de Tezoyuca, de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE, 88.83 mts. con el señor Agustín López Z; AL SUR 76.95 mts. con los señores Ave-lino y Gregorio Cuevas L; AL ORIENTE, 39.50 mts. con camino real; y PONIENTE, 46.70 mts. con el señor Joaquín Cuevas V; con una superficie aproximada de 3,572.55 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico El Noticiero que se publica en la Cd. de Toluca, Estado de México, Texcoco, México, a trece de julio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

3866.—7, 19 y 31 agosto

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

En el Exped. No. 424/982, Samuel Linares Estrada promueve Información de Dominio respecto del predio ubicado en Santiaguillo Coaxustenco, México, que mide y linda; AL NORTE, 58.26 mts. con Línea Santiaguillo; AL SUR, 58.95 mts. con Carril o camino vecinal; AL ORIENTE, 261.10 mts. con Edgardo Piña y AL PONIENTE, 261.10 mts. con Marcelino Gómez.

Se admitió la promoción ordenándose su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación, haciéndose saber a quien se crea con algún derecho lo deduzca en término de Ley, Tenango del Valle, México, a 3 de agosto de 1982.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

3867.—7, 12 y 14 agosto

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LUIS MARTINEZ DE LA ROSA:

JULIETA BECERRA, en el expediente número 555/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote

de terreno número 1, manzana 47, de la Colonia Reforma Sección La Perla de este Municipio, que mide y linda; AL NORTE: 15.00 metros con calle Norte; AL SUR: 15.00 metros con lote 2; AL ORIENTE: 8.43 metros con calle Poniente 19; AL PONIENTE: 8.43 metros con lote 30, con una superficie total de 124.80 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza, para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a Juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán en términos de Ley.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los quince días de julio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Monroy Ramirez.—Rúbrica.

3847.—7, 17 y 26 agosto

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

En el Exp. No. 245/80 FILIBERTO TERAN CORTES, Promueve Diligencias de Información para acreditar que en el paraje denominado EL VALVARIO perteneciente a San Nicolás Coatepec, Municipio de Santiago Tlanguistenco, ha poseído por el tiempo y condiciones de Ley un terreno que mide y linda: NORTE 22.33 metros con Marcos Hernández SUR 30.00 metros con Amado Robles. ORIENTE 25.64 metros con Roberto Gutiérrez PONIENTE 25.64 metros con balle de Belisario Domínguez con superficie total de 683.59 metros cuadrados.

El C. Juez dió entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho; lo deduzcan en términos de Ley, Tenango del Valle, Méx., a 2 de abril de 1980.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

3848.—7, 12 y 14 agosto

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

HERMENEGILDO RIVERA FRIAS.

LUIS HERNAN LIZARRAGA TRUJILLO, en el expediente número 741/82, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION, del lote de terreno número 33 de la manzana 108 de la Colonia Tamaulipas Sección el Palmar de esta ciudad de Netzahualcóyotl, que mide y linda; AL NORTE: 17.15 metros con lote 32; AL SUR: 17.00 metros con lote 34; AL ORIENTE: 8.00 metros con calle Girasol; AL PONIENTE: 8.00 metros con lote 14 y con una superficie de 136.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a quince de julio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Monroy Ramirez.—Rúbrica.

3851.—7, 17 y 26 agosto

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

HERMENEGILDO RIVERA FRIAS.

LUIS HERNAN LIZARRAGA TRUJILLO, en el expediente número 739/82, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 34 de la manzana 108 de la Colonia Tamaulipas Sección el Palmar de esta ciudad, que mide y linda AL NORTE: 17.00 metros con lote 33; AL SUR: 17.00 metros con lote 35; AL ORIENTE: 7.90 metros con calle Girasol; AL PONIENTE: 8.00 metros con lote 15 y con una superficie total de 156.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de los autos las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotafón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahuacóyotl, México, a quince de julio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araeeli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

3852.—7, 17 y 26 agosto

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

LUCIA REYES SILVA, promueve Información Ad-Perpetuam, justificar posesión dice tener predio ubicado Santa María Zolotepec, México, mide y linda: NORTE: 49.60 mts. calle; SUR: 47.60 mts. Barranca y Antonio Coahuila; ORIENTE: 39.20 mts. Eulogio Coahuila; PONIENTE: 43.90 mts. Antonio Coahuila.

Publicarse por tres veces de tres en tres días, GACETA DEL GOBIERNO y otro, personas con derecho, decirlo términos de Ley Lerma, México., a 18 de junio de 1982.—Doy fe.—Secretario del Juzgado, Lic. David Hernández Menchaca.—Rúbrica.

3853.—7, 12 y 14 agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTTLAN

E D I C T O

LETICIA AMBRIZ GONZALEZ.

HECTOR TORRES GUTIERREZ, en Juicio Ordinario Civil expediente número 664/82, le demanda DIVORCIO NECESARIO, consecuencias legales y pago de gastos y costas que origine el Juicio. Por la separación del hogar conyugal por más de un año, el cual por desconocerse su domicilio actual el C. Juez dictó un auto con fecha veintiseis de mayo del presente año ordenando se le emplazase por edictos quedando en la Secretaría a su disposición las copias de traslado para que en el término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación comparezca a este H. Juzgado a contestar la demanda apercibida que de no hacer-

lo se le tendrá por confesa de los hechos de la misma siguiéndose el Juicio en su rebeldía, previéndole señale domicilio en esta ciudad para oír notificaciones apercibida que de no hacerlo las subsiguientes aún las personales se le harán por estrados de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y Estrados de este Juzgado, que se edita en la Capital del Estado, se expiden a los veinticinco días del mes de junio de mil novecientos ochenta y dos.—El C. Segundo Secretario, Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

3870.—7, 17 y 26 agosto

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

El Sr. JOSE HERRERA SORIANO, bajo el Expediente No. 1216/82-1, promueve por su propio derecho, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Inmatriculación del terreno denominado Casa Vieja, ubicado en el pueblo de San Mateo Nopala, Naucalpan de Juárez, con una superficie de 717.65 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias, al NORTE 57.80 mts. linda con Camino Real de San Mateo Nopala; al SUR en 57.30 mts. linda con Barranca ahora camino Público y propiedad de Sofia Amada Navarro; al ORIENTE en 12.70 mts. linda con Angel Becerril; al PONIENTE en 12.30 mts. linda con Alfonso Navarro.

El Ciudadano Juez por auto de fecha veintiocho de Junio del año en curso, dió entrada a la solicitud y ordenó la publicación de edictos para los que se crean con mejor derecho comparezcan a deducirlo en términos de Ley.

Y para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y el Avance, que se edita en la ciudad de Tlalnepantla, Edo. de Méx., por tres veces en diez días, se expide el presente en Naucalpan de Juárez a seis de julio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Tercer Srío. de Acos., C. José Luis Jiménez Yáñez. Rúbrica.

3871.—7, 19 y 31 agosto

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

La Sra. CATALINA IGLESIAS DE HERRERA, bajo el Exp. No. 1222/82-1, promueve por su propio derecho, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Inmatriculación del terreno denominado La Casa, ubicado en el pueblo de San Mateo Nopala, Naucalpan de Juárez, Méx., con una superficie de 980.00 metros cuadrados y que tiene las siguientes medidas y colindancias al NORTE en 22.30 mts. linda con el Sr. José Herrera Soriano; al SUR en 24.20 mts. linda con Camino Real; al ORIENTE en 43.40 mts. linda con Servidumbre de Paso; al PONIENTE en 41.00 mts. linda con el Sr. Guadalupe Navarro Montes de Oca, el C. Juez por auto de fecha veintiocho de junio del año en curso, dió entrada a la solicitud y ordenó la publicación de edictos para los que se crean con mejor derecho comparezcan a deducirlo en términos de Ley.

Y para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y el Avance que se edita en la ciudad de Tlalnepantla, Edo. de México por tres veces en diez días, se expide el presente en Naucalpan de Juárez, Méx., a seis de julio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Tercer Srío. del Juzgado, C. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

3872.—7, 19 y 31 agosto

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANITLA

EDICTO

SEBASTIAN MENDEZ GARCIA, bajo expediente 1268/82-2, promueve por su propio derecho diligencias de inmatriculación, respecto del terreno sin nombre ubicado en el Barrio del Torito, San Lorenzo Totolinga, Municipio de Naucalpan de Juárez, Méx., con una superficie total de DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO METROS CUADRADOS, y que mide y linda: AL NORTE, en 85.00 mts. linda con camino público; AL SUR, en 85.00 mts., linda con camino viejo a San Lorenzo; al ORIENTE, en 29.00 mts. linda con camino público y al PONIENTE, en 29.00 mts. linda con camino público.

Por auto de fecha seis de julio de los corrientes el C. Juez dió entrada a la solicitud, haciéndola saber al Público en general, para que el que se crea con mejor derecho, comparezca a deducirlo en términos de Ley. Y para su publicación por tres veces de diez en diez días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y el Sol del Valle de México, que se editan en Toluca, Méx., y Naucalpan de Juárez, Méx., respectivamente, se expide el presente en Naucalpan de Juárez, Méx., a los ocho días del mes de julio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

3873.—7, 19 y 31 agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

Exp. 151/82.—MARIA DEL CARMEN RANGEL DE FLORES, promueve diligencias Información Ad Perpetuum, acreditar posesión inmueble ubicado San Nicolás El Oro, Méx; mide y linda: NORTE:-94.40 mts. Librado Villarreal y Carmen Corona; SUR:-143.85 mts. con Carmen Corona, Angel García y Enrique Santoveña; ORIENTE:-36.50 mts. Carmen Corona, 77.70 mts y 102.50 mts. con Enrique Santoveña y Saturnino Ocaña; PONIENTE:-13.50 mts. y 101.60 mts. con Carmen Corona Mercado.

Juez ordenó publicación edictos por tres veces de tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación, ambos Toluca, Méx; persona sentirse interesada, deduzca derechos términos de Ley; Dado en el Oro, Méx; a 30 de junio 1982. Doy fe.—C. Secretario, P.D. Sergio R. Macedo López.—Rúbrica.

3879.—7, 12 y 14 agosto

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

FROYLAN GUTIERREZ MEDINA, promueve Información Ad-Perpetuum, justificar posesión dice tener predio San Francisco Xonacatlán, México, mide y linda:—NORTE:-144.50 mts. Río Mazorazgo; SUR:-144.50 mts. Sotero Trujillo; ORIENTE:-252.00 mts. Basilio Guadarrama; PONIENTE:-238.50 mts. Raymundo Valle.

Publicarse por tres veces de tres en tres días periódicos GACETA DE GOBIERNO y otro de mayor circulación Toluca, personas con derecho decirlo términos de Ley. Lerma, México, a 18 de junio de 1982.—Doy fe.—Secretario del Juzgado, Lic. David Hernández Menchaca.—Rúbrica.

3854.—7, 12 y 14 agosto

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANITLA

EDICTO

JOSE HERRERA SORIANO, bajo expediente 1217/82-2, promueve por su propio derecho, Diligencias sobre inmatriculación, respecto del terreno denominado "LA VICTORIANA", ubicado en el pueblo de San Mateo Nopala, Naucalpan, Méx., con una superficie total de 6,716.75 mts. Cuadrados, y que mide y linda: AL NOROESTE, en línea quebrada de varios tramos que miden 15.70 mts2, 14.50 mts2, con la señora Dionisia Becerril, y 14.00 mts2; 28.00 mts2, y 16.50 mts2, linda con Lorenzo Navarro; al SUR, en varios tramos que miden 31.40 mts2, con Guadalupe Navarro Montes de Oca, 22.30 mts2 con Catalina Iglesias de Herrera, 4.00 mts2 con Camino Real de San Mateo Nopala, y 27.00 mts2 con Sofia Amada Navarro; al ORIENTE en 50.00 mts2 linda con Guadalupe Navarro Montes de Oca; y al PONIENTE en 11.50 mts2; 27.50 mts2, 12.00 mts2, 17.00 mts2, 16.50 mts2, 23.00 mts2, y 6.00 mts2, linda con barranca o servidumbre de paso.

Por auto de veintiocho de junio del año en curso el C. Juez dió entrada a la solicitud, haciéndola saber al público en general, para que el que se crea con mejor derecho comparezca a deducirlo en términos de Ley, y para su publicación por tres veces de diez en diez días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, y El Sol del Valle de México, que se editan en Toluca, Méx., y Naucalpan de Juárez, Méx., respectivamente, se expide el presente en Naucalpan de Juárez, Méx., a los cinco días del mes de julio del año de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, C. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

3874.—7, 19 y 31 agosto

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Juicio Ejecutivo Mercantil No. 1084/979, promovido por MARIO ESPINOSA ESPINOSA Y/O HECTOR MONTEAGUDO SALAS, como endosatarios en procuración de BANPAIS, S. A., SUC. TOLUCA, en contra de los señores JOSE CRUZ DAVILA GASCA Y EVARISTA GASCA DE DAVILA Y CLEMENTE DAVILA GASCA, el Ciudadano Juez Cuarto de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las ONCE HORAS DEL DIA VEINTE DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, para que tenga verificativo la TERCERA ALMONEDA DE REMATE de una casa habitación con Local Comercial que se encuentra ubicada en la calle de Lerdo Oriente No. 907 de esta ciudad propietario del inmueble EVARISTA GASCA DE DAVILA, con una superficie de 562.45 M2., con un valor de \$ 753490.00 (SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M. N.), Una Camioneta Marca Dodge, Tipo Pick-Up, Modelo 1977 con Motor hecho en México con número de Serie L7-01774, con Registro Federal de Automóviles número 4045770, con Placas de Circulación del Estado de México número K-1-8927 actualmente K1-3908 para el bienio 1980-1981 con Radio AM., con cuatro llantas de 1/4 de vida, con calefacción con estructura tubular en la caja, con asientos de vinil color azul roto pintada en color azul blanco, funcionando en regular estado de uso misma que por el estado de uso que presenta se asignó un valor de \$100,000.00 (CIEN MIL PESOS 00/100 M. N.), Una Máquina Black & Decker de Banco Top Walt para cortar aluminio con motor número..... 500270-59 sobre una base, funcionando en regular estado de uso, mismo que por el estado de uso que presenta tiene un valor de \$ 20,000.00 (VEINTE MIL PESOS 00/100 M. N.), Un Taladro de Banco Marca CRAFT SMAN color gris, Modelo 2986-12461 Serie número 347 funcionando en regular estado de uso, con un valor de \$ 10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.), Una Remachadora con dos Secciones una para agujerear y otra para remachar, de dos pedales modelo ZH-60H87W, Tipo SS, color rojo, funcionando con un valor de \$ 20,000.00 (VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.), haciendo un total de \$903,490.00 (NOVECIENTOS TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M. N.), y toda vez que la presente es la TERCERA ALMONEDA, sirve como base para la misma la cantidad de \$731,827.10 (SETECIENTOS TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS VEINTISIETE PESOS 10/100 M. N.).

Se convocan Postores, para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO por una sola vez en términos del artículo 765 del Código de Procedimientos Civiles.—Toluca, Méx., a 3 de Agosto de 1982.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, C.P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

3882.—7 agosto

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

LUCIO MIRANDA SANCHEZ, promueve Diligencias de Información de Dominio Exp.- No.- 668/982, Predio con construcción ubicado en Calle Ma. Elena Hernández González No. 120. Col. Salsa Sta. Ma. de las Rosas de esta ciudad.- ORIENTE.-10.00 mts. calle de Ma. Elena Hernández González, PONIENTE.-10.00 mts. con Juan Avilés.- NORTE.-25.00 mts. con Rubén Durán Guerrero. SUR.-25.00 mts. con Ernesto Zarco Macedo.- Superficie aproximada de 250 mts².

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 13 julio de 1982.—Doy fe.—C. Secretario, E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

3880.—7, 12 y 14 agosto

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

EXP. 7967, PORFIRIO GUZMAN MEDINA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín de las Pirámides, Distrito de Otumba, predio denominado "APANCO", mide y linda: NORTE: 21.80 metros con Domingo Flores; 24.30 metros con Pablo Guzmán González; SUR: 34.70 metros con Lázaro García; ORIENTE: 58.25 metros con J. Carmen Martínez e Isabel Sánchez M., PONIENTE: 33.55 metros con Cerrada, 25.00 metros con Pablo Guzmán. G.

Superficie Aprox: 1,737.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a 22 de julio de 1982. El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

3763.—31 julio, 5 y 7 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

EXP. 8002, LILIA REYES ESPINOZA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Oxtotipac, Municipio de Otumba, Méx., predio denominado "TEPEXAHUE", mide y linda: NORTE: 24.00 metros con Delfina Salazar; SUR: 43.50 metros con Camino; ORIENTE: 164.00 metros con Miguel Salazar; PONIENTE: 189.00 metros con Manuel Salazar.

Superficie Aprox: 5,956.87 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a 22 de julio de 1982. El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

3764.—31 julio, 5 y 7 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

EXP. 7980, GREGORIA ALVAREZ CORONEL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuautlancingo, Municipio de Otumba, Méx., predio denominado "TEPA" mide y linda: NORTE: 77.00 metros con Camino Real; SUR: 66.00 metros con Román Sevilla; ORIENTE: 155.00 metros con Fermín Alvarez; PONIENTE: 151.00 metros con Ambrocio Coronel.

Superficie Aprox:

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a 22 de julio de 1982. El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

3765.—31 julio, 5 y 7 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

EXP. 7973, GABRIEL RUIZ VILLA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio de las Palmas, Municipio de Sn. Martín de las Pds., predio denominado "LA GOLONDRINA", mide y linda: NORTE: 163.00 metros con Genaro Guzmán; SUR: 142.50 metros con Pablo Caballero; ORIENTE: 160.00 metros con Benito Martínez; PONIENTE: 110.00 metros con Rancho del Pedregal.

Superficie Aprox: 20,621.25 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a 22 de julio de 1982. El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

3766.—31 julio, 5 y 7 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

EXP. 7960, BENTTO MARTINEZ ALVAREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín de las Pds., Municipio de Sn. Martín de las Pds., predio denominado "MEMETLA", mide y linda: NORTE: 30.00 metros con Calle; SUR: 30.00 metros con Manuel Martínez; ORIENTE: 15.00 metros con Tomás Sánchez; PONIENTE: 15.00 metros con Avenida.

Superficie Aprox: 450.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a 22 de julio de 1982. El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica. 3767.—31 julio, 5 y 7 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

EXP. 7968, LORENZO CORTEZ GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Belén, Municipio de Otumba, Méx., predio denominado "TLAMAPA", mide y linda: NORTE: 36.60 metros con Anastasio Rojas; SUR: 36.00 metros con Calle y 27.00 metros con Isabel Cortez; ORIENTE: 43.40 metros con Guadalupe Cortez G.; PONIENTE: 60.00 metros con Giego Cortez.

Superficie Aprox:

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a 22 de julio de 1982. El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica. 3768.—31 julio, 5 y 7 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

EXP. 7970, DARIO ORTEGA FRANCO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Marcos, Municipio de Otumba, Méx., predio denominado "JAGUEY VIEJO", mide y linda: NORTE: 42.00 metros con Angel Franco; SUR: 40.00 metros con Manuel Ortega Montalvo; ORIENTE: 207.00 metros con Antonio Ortega Franco; PONIENTE: 207.00 metros con Dario Ortega Franco

Superficie Aprox: 8,487.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a 22 de julio de 1982. El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica. 3769.—31 julio, 5 y 7 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

EXP. 7969, ANTONIO ORTEGA FRANCO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Marcos, Municipio de Otumba, Méx., predio denominado "JAGUEY VIEJO", mide y linda: NORTE: 42.00 metros con Angel Franco; SUR: 40.00 metros con Manuel Ortega Montalvo; ORIENTE: 190.00 metros con Celestino Ortega Montalvo; PONIENTE: 190.00 metros con Dario Ortega Franco.

Superficie Aprox: 7,790.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a 22 de julio de 1982. El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica. 3770.—31 julio, 5 y 7 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. 2937, ENEDINA PERALTA DE VAZQUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán, Municipio y Distrito de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE: 10.00 mts. con callejón Ferrocarril Chihuahua; SUR: 10.00 mts. con Félix Sánchez; ORIENTE: 19.00 mts. con Merced Reyna de González; PONIENTE: 19.00 mts. con Juan Reyna. Superficie Aprox: 190.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 26 de julio de 1982. El C. Registrador, Lic. Jerónimo E. Quiroz Gutiérrez.—Rúbrica. 3772.—31 julio, 5 y 7 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

EXP. 99/82, FIDEL PEREZ CASAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Lorenzo Nenamicoyan, Municipio de Jilotepec, Estado de Méx., mide y linda: NORTE: 258.00 metros con Rafael Quintanar; SUR: 228.00 metros con Francisco Pérez; ORIENTE: en tres líneas desiguales de 323.00 metros con Amado Rebollar y Camino Nacional; PONIENTE: en tres líneas desiguales de 372.00 metros con Ociel y Benito Quintanar, con superficie aproximada de 8-97-60 hectáreas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Jilotepec, Méx., a 27 de julio de 1982. El C. Registrador, Lic. Filiberto Ramírez Ramírez.—Rúbrica. 3774.—31 julio, 5 y 7 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

EXP. 96/82, AJEO DE LA VEGA TERREROS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ranchería de San Jerónimo, Municipio de Aculco, Estado de México, mide y linda: NORTE: en tres líneas 139.35, 55.83 y 81.65 metros con carretera Aculco El Tepozan; SUR: en dos líneas 82.27 y 219.88 metros con Abelino Martínez; ORIENTE: en dos líneas 105.34 y 132.37 metros con Octaviano Cruz y Suc. Familia Cano; PONIENTE: en dos líneas 137.79 y 37.74 metros con Luis Ramírez, con superficie aproximada de 5-68-28 hectáreas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Jilotepec, Méx., a 27 de julio de 1982. El C. Registrador, Lic. Filiberto Ramírez Ramírez.—Rúbrica. 3775.—31 julio, 5 y 7 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

EXP 97/82, REBECA MONROY MONROY, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santa María Nativitas, Municipio de Aculco Estado de México, mide y linda: NORTE: 35.00 metros con carretera Aculco el Rosal; SUR: 102.90 metros en dos líneas de 86.20 y 16.70 metros con Sara Vda. de Ruiz y Francisco Lara; NORESTE: 81.50 metros con Camino Real a la Presa Taxhingu; PONIENTE: 73.50 metros con Sara Sánchez, con superficie aproximada de 5,308.00 M2

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Jilotepec, Méx., a 26 de julio de 1982. El C. Registrador, Lic. Filiberto Ramírez Ramírez.—Rúbrica.

3776.—31 julio, 5 y 7 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

EXP. 95/82, ANTONIO MONROY ARCINIEGA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Huantepec, Municipio de Jilotepec, Estado de México, mide y linda: NORTE: 55.10 metros con José Martínez; SUR: 55.10 metros con Noel Monroy; ORIENTE: 36.30 metros con J. Refugio Zúñiga; PONIENTE: 36.30 metros con Noel Monroy, con superficie aproximada de 2,000.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Jilotepec, Méx., a 26 de julio de 1982. El C. Registrador, Lic. Filiberto Ramírez Ramírez.—Rúbrica.

3777.—31 julio, 5 y 7 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

EXP. 98/82, MARIA DE LA LUZ CONTRERAS MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Las Huertas, Municipio de Jilotepec, Estado de México, mide y linda: NORTE: 105.50 metros con Camino Real a Buenavista; SUR: 64.00 metros con Zacarías Arce; ORIENTE: 27.50 metros con terreno de la escuela; PONIENTE: 64.15 metros con callejón.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Jilotepec, Méx., a 27 de julio de 1982. El C. Registrador, Lic. Filiberto Ramírez Ramírez.—Rúbrica.

3778.—31 julio, 5 y 7 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 4148/82 VICTORIANO NUÑEZ SEGURA promueve Inmatriculación Administrativa sobre inmueble ubicado en San Pedro, San Mateo Atenco Méx., que mide y linda: NORTE 27.00 Mts. con José Zepeda; SUR 24.00 Mts. con Marciano Hidalgo y 3.00 Mts. con Margarito Segura; ORIENTE 16.90 Mts. con Juan Segura Martínez; PONIENTE 13.00 Mts. y 3.90 Mts. con Rafael Segura.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación.—Lerma, Méx., a 26 de Julio de 1982.—El Registrador de la Propiedad. Lic. C. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

3754.—31 julio, 5 y 7 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 2981, ROSENDO CARMONA SALGADO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Aztecas No. 369 Barrio de San Miguel Apinahuizco Toluca, Méx., mide y linda: NORTE: 7.80 Mts. con la calle Aztecas, SUR: 7.30 mts. con propiedad de la Sra. Francisca Herrera, ORIENTE: 24.00 Mts. con Felicitas Montiel, PONIENTE: 24.00 Mts. con una escuadra de 15.00 Mts. que colinda con Jesús Reyes Avilés. Superficie Aprox: 202 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 28 de Julio de 1982.—El C. Registrador, Lic. Jerónimo E. Quiroz Gutiérrez.—Rúbrica.

3798.—3, 7 y 10 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

Exp. 80/82, GUSTAVO IRINEO JIMENEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Nigini, Jiquipico, Méx., mide y linda: NORTE: 50.00 mts. con Rolando Mateo. SUR: 50.00 mts. con Francisco Salazar. ORIENTE: 50.00 mts. con Ascención Martínez. PONIENTE: 50.00 mts. con Gilberto Hernández. Superficie Aprox: 2,500.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Ixtlahuaca, Méx., a 19 de julio de 1982.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

3861.—7, 12 y 14 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 2887, LUIS Y MARIA LUISA TENANGUILLO FIGUEROA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de el Espíritu Santo Mpio. de Metepec, Méx., mide y linda: NORTE: 26.75 mts. con Oscar Lara Gutiérrez. SUR: 26.75 con Luis Tenanguillo. ORIENTE: 11.30 mts. con calle Comonfort. PONIENTE: 11.80 mts. con Jesús Camacho.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 23 de julio de 1982.—El C. Registrador, Lic. Jerónimo E. Quiroz Gutiérrez.—Rúbrica.

3850.—7, 12 y 14 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

Exp. 90/82, ANTONIO MARTINEZ JOSE, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Concepción de los Baños, Ixtlahuaca, mide y linda: NORTE: 57.40 mts. con Juan Cayetano. SUR: 56.20 mts. con Juan Tomás. ORIENTE: 65.50 mts. con Pablo de la Luz. PONIENTE: 66.00 mts. con Juan Tomás. Superficie Aprox: 0-37-34 Has.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Ixtlahuaca, Méx., a 2 de agosto de 1982.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

3857.—7, 12 y 14 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

Exp. 91/82, FAUSTINA JOSE ANGELES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Concepción de los Baños, Ixtlahuaca, Méx., mide y linda: NORTE: 37.00 mts. con Fernando José. SUR: 36.00 mts. con Gregorio Jiménez. ORIENTE: 130.00 mts. con Faustino Mendoza, Nicolás Mendoza y Juan Segundo. PONIENTE: 132.00 mts. con Cruz Mendoza. Superficie Aprox: 4,781 00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Ixtlahuaca, Méx., a 2 de agosto de 1982.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

3858.—7, 12 y 14 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

Exp. 92/82, CRESCENCIO MARTINEZ LOPEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Concepción de los Baños, Ixtlahuaca, Méx., mide y linda: NORTE: 33.70 mts. con Faustino Mendoza. SUR: 54.50 mts. con Antonino Angeles hace una quiebra al Este de 38.30 otra de 78.00 mts. ambas con Anotnino Alcántara. ORIENTE: 83.00 mts. con Ejido quiebra al Poniente con camino 46.40 quiebra al Norte 71.00 mts. con camino. PONIENTE: en dos líneas 105.00, 42.80 mts. con Ignacio Mendoza.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Ixtlahuaca, Méx., a 2 de agosto de 1982.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

3859.—7, 12 y 14 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

Exp. 93/82, ANTONIO MARTINEZ JOSE, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Concepción de los Baños, Ixtlahuaca, Méx., mide y linda: NORTE: 110.00 mts. con Eugenio Antonio. SUR: 120.00 mts. con Gregorio Mendoza. ORIENTE: 59.00 mts. con Laguna de la Concepción. PONIENTE: 62.50 mts. con Antonio Angeles. Superficie Aprox: 6,785.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Ixtlahuaca, Méx., a 2 de agosto de 1982.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

3860.—7, 12 y 14 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 2898, MARINA TADEO SALAZAR, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Sn. Mateo Mpio. de Metepec, Méx., mide y linda: NORTE: dos líneas de 12.60 mts. y 12.40 mts. con María de Jesús Chávez y Alvaro Tapia Lara. SUR: 25.00 mts. con Carmen Rosas Salazar. ORIENTE: 8.03 mts. con Alvaro Tapia. PONIENTE: 8.03 mts. con calle sin nombre.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor

(pasa a la siguiente página)

circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 28 de julio de 1982.—El C. Registrador, Lic. Jerónimo E. Quiroz Gutiérrez. Rúbrica.

3849.—7, 12 y 14 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 2993, HERMENEGILDO JAVIER ESTRADA GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sn. Cristóbal Tecolot Do. conocido Municipio de Zinacantepec. Edo. de Méx., mide y linda: NORTE: 76.00 con camino a Tejalpa. SUR: 45.00 metros con Ejido de San Juan de las Huertas. ORIENTE: 85.80 metros con Santiago Estrada. PONIENTE: 25.00 metros con Río Tejalpa. Superficie Aprox: 2,500.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 30 de julio de 1982.—El C. Registrador, Lic. Jerónimo E. Quiroz Gutiérrez.—Rúbrica.

3868.—7, 12 y 14 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 3054, BENIGNO DE LA ROSA OROZCO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sn. Luis Mextepec, Municipio de Zinacantepec, mide y linda: NORTE: 2.60 mas 31.30 mas 4.20 mts. con Gertrudis González, calle de Independencia y Román Dxado. SUR: 40.30 mts. con la carretera Internacional. ORIENTE: 134.50 mas 21.55 mts. con Román Dado y Concepción López. PONIENTE: 22.00 mas 124.70 mts. con Gertrudis González con una superficie de: 4,910.06 mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 3 de agosto de 1982.—El C. Registrador, Lic. Jerónimo E. Quiroz Gutiérrez.—Rúbrica.

3869.—7, 12 y 14 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

Exp. 84/82, PEDRO LOPEZ ISIDRO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Concepción

de los Baños, Ixtlahuaca, Méx., mide y linda: NORTE: 37.00 mts. con Félix Angeles López. SUR: 37.00 mts. con Erasmo Antonio González. ORIENTE: 40.00 mts. con una Carretera a la Colonia. PONIENTE: 38.40 mts. con Santiago Tomás Flores. Superficie Aprox: 1,450.40 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Ixtlahuaca, Méx., a 26 de julio de 1982.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

3875.—7, 12 y 14 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

Exp. 89/82, ALVARO HERNANDEZ BRAVO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Tepexpan, Jiquilco, Méx., mide y linda: NORTE: 65.00 mts. con Camino Vecinal. SUR: 72.30 mts. con Gregorio Hernández. ORIENTE: 100.00 mts. con Leonardo y Celestino González. PONIENTE: 52.00 mts. con Luisa Escobar. Superficie Aprox: 5,217.40 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Ixtlahuaca, Méx., a 2 de agosto de 1982.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

3876.—7, 12 y 14 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

Exp. 70/82, ROGELIO VILCHIS TELLES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Niginí, Jiquipilco, Méx., mide y linda: NORTE: 115.00 mts. con Luis Barreto Monroy. SUR: 75.00 mts. con Enrique del Río. ORIENTE: 157.00 mts. con Jesús Silva y Enrique del Río. PONIENTE: 200.00 mts. con Arroyo. Superficie Aprox: 16,957.50 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Ixtlahuaca, Méx., a 2 de agosto de 1982.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

3877.—7, 12 y 14 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

Exp. 69/82, JOSE VILCHIS CARMONA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Nigini, Jiquipilco, Méx., mide y linda: NORTE: En dos líneas de 150.00 y 50.00 mts. con Telésforo González, Rafael Gómez y Raúl Guadalupe. SUR: 190.00 mts. con arroyo. ORIENTE: Dos líneas de 20.00 y 85.00 mts. con Guadalupe Irineo. PONIENTE: 75.00 mts. con camino. Superficie Aprox: 17.550.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Ixtlahuaca, Méx., a 2 de agosto de 1982.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

3878.—7, 12 y 14 agosto

TERMINAL TOLUCA, S. A. DE C. V.

Se cita a los Accionistas de TERMINAL TOLUCA, S. A. de C. V., a la celebración de una Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social Felipe Berriozábal 101, Toluca, Méx., el próximo día 16 del actual, a las 10:00 horas y que se sujetará al siguiente Orden del Día:

I.—Lista de asistencia y escrutinio y declaración, en su caso, de estar legítimamente instalada la Asamblea.

II.—Resolución sobre emisión de Acciones.

III.—Otros asuntos conexos con los anteriores.

Para el caso de que la Asamblea no pudiera celebrarse por falta de quórum, podrá instalarse en segunda convocatoria, el día 17, a las 10:00 horas, cualquiera que sea el número de Acciones representadas.—Toluca, Méx., a 4 de Agosto de 1982.—Por el Consejo de Administración, Rubén Nava García.—Rúbrica.

3881.—7 agosto

NOTARIA PUBLICA NUM. 6

TOLUCA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura número 6215 otorgada ante mí, el día 15 del presente mes, se radicó la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora VIRGINIA GALLEGOS VIUDA DE MARQUEZ. Los señores BERTHA, MARTHA, VIRGINIA, ALFONSO, ALICIA y CESAR, todos de apellido MARQUEZ GALLEGOS, aceptaron la herencia y la señora BERTHA MARQUEZ GALLEGOS, el cargo de Albacea, quien manifestó procederá a formular los inventarios.

Lo anterior se hace del conocimiento público en cumplimiento del Artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México.

Toluca, Méx., 23 de julio de 1982.

EL NOTARIO PUBLICO No. 6

LIC. VICTOR MANUEL VALDES ALVAREZ.—Rúbrica.

Nota: 2 Publicaciones de 7 en 7 días.

3747.—29 julio y 7 agosto.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 1

OTUMBA, MEX.

AVISO NOTARIAL

LIC. JUAN ZARAS BARRADAS, Notario No. 1 del Distrito de Otumba, México, HAGO SABER:

Que por escritura 8.811 pasada ante mí el 30 de junio de 1982, se radicó la continuación del juicio entestado del finado PIPINO CUEVAS RAMIREZ, haciéndose constar que la heredera DOLORES PEÑA BARRERA aceptó la herencia y que en su carácter

de Albacea manifestó que procederá a formar el inventario de los bienes de la herencia.

Lo que se publica en cumplimiento del artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México.—Otumba, Méx., a 30 de junio de 1982.—Lic. Juan Zaras Barradas.—Rúbrica

NOTA: 2 publicaciones de 7 en 7 días.

3780.—31 julio y 7 agosto

NOTARIA PUBLICA NUM. 12

NAUCALPAN, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por instrumento 24,481 del 13 de mayo de 1982, otorgado ante la fé del suscrito notario, los señores ALEJANDRO, LUIS MANUEL y EDUARDO de apellidos GONZALEZ ESPINOZA aceptaron la herencia instituida a su favor mediante escritura 36,627 otorgada ante Luis Gonzalo Zermeño Maeda notario nueve del Distrito Federal de fecha 26 de abril de 1974 que contiene el testamento público abierto del señor Juventino González Bonilla. Asimismo la señora Margarita Espinoza Delgado viuda de González aceptó el cargo de albacea que le fue conferido en la misma, y manifestaron que van a formular el inventario de los bienes de la herencia.

Para su publicación dos veces de siete en siete días en el periódico "EL SOL DE MEXICO", y en la GACETA DEL GOBIERNO.

Naucalpan, México, Julio 20 de 1982.—El Notario Público Número Doce, Lic. Luis Ibarrola Cervantes.—Rúbrica.

3855.—7 y 14 agosto

NOTARIA PUBLICA NUM. 12

NAUCALPAN, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por instrumento 24,274 del veinte de abril de 1982, otorgado ante la fé del suscrito Notario, los señores RUTILO y ERNESTO ambos de apellidos ESTRELLA ORTEGA, aceptaron la herencia instituida a su favor mediante escritura 11697 otorgada ante la fé del suscrito, que contiene el testamento público abierto de la señora Ofelia Ortega Vargas. Asimismo el señor RUTILO ESTRELLA ALVAREZ aceptó el cargo de albacea que le fue conferido en la misma y manifestaron que van a formular el inventario de los bienes de la herencia.

Para su publicación por dos veces de 7 en 7 días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, y en el periódico EL SOL DE MEXICO.

Naucalpan de Juárez, México, julio 29 de 1982.—El Notario Público Número Doce, Lic. Luis Ibarrola Cervantes.—Rúbrica.

3856.—7 y 14 agosto

NOTARIAS PUBLICAS NUMS. 32 y 29

TLALNEPANTLA, MEX.

CONVENIO DE SUPLENCIA QUE CELEBRAN, LA LICENCIADA REBECA E. GODINEZ Y BRAVO, TITULAR DE LA NOTARIA NUMERO 32 DEL DISTRITO DE TLALNEPANTLA Y EL LICENCIADO JUAN JOSE AGUILERA GONZALEZ, TITULAR DE LA NOTARIA NUMERO 29 DEL MISMO DISTRITO, EN LOS TERMINOS SIGUIENTES:

CLAUSULA PRIMERA.—En términos del Artículo 24 de la Ley Orgánica del Notariado del Estado de México en vigor, la Licenciada REBECA E. GODINEZ Y BRAVO, Notaria Número 32 y el Licenciado JUAN JOSE AGUILERA GONZALEZ, Notario Número 29, convienen en SUPLENIRSE RECIPROCAMENTE en sus faltas temporales.

CLAUSULA SEGUNDA.—El presente convenio deberá ser registrado y publicado en la misma forma que el nombramiento de Notario.

Naucalpan de Juárez, Octubre 16, 1980.

LIC. REBECA E. GODINEZ Y BRAVO.

NOTARIA NUMERO 32

Rúbrica.

LIC. JUAN JOSE AGUILERA GONZALEZ.

NOTARIO NUMERO 29

Rúbrica.

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

SOTERO PRIETO RODRIGUEZ 208

Tels. 5-34-16 y 4-20-44

CONDICIONES

- UNA.—El Periódico se publica los martes, jueves y sábados.
- DOS.—No se hará ninguna publicación de particulares, si no se cubre el importe estipulado en la tarifa.
- TRES.—Sólo se publicarán los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- CUATRO.—Los documentos para ser aceptados para su publicación deberán tener las firmas y sellos respectivos.
- CINCO.—Todo documento para publicarse tendrá que venir acompañado de una copia siendo esto un requisito indispensable.
- SEIS.—No se aceptan originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- SIETE.—La Dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales y para publicar una "Fe de Erratas" en esos casos, se deberá cubrir el importe correspondiente.
- OCHO.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresan a los interesados aunque no se publiquen.
- NUEVE.—Sin excepción, no se reciben originales para publicarse en las ediciones de los martes, después de las 10 horas de los sábados, para las ediciones de los jueves, después de las 10 horas de los martes, para las de los sábados, después de las 10 horas de los jueves.
- DIEZ.—La Dirección queda en condiciones de negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito y regresar el pago que por ello hubiere hecho.
- ONCE.—Se reciben solicitudes de publicación, así como de suscripciones del Periódico Oficial, y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones aquí anotadas, remitiendo a nombre del Archivo General del Poder Ejecutivo del Estado, en giro postal el importe correspondiente.

TARIFAS

SUSCRIPCIONES:

Por un año	\$ 1,000.00
Por seis meses	600.00
Por tres meses	400.00

EJEMPLARES:

Sección del año que no tenga precio especial según la cantidad de páginas \$ 1.00 c/u

Sección atrasada al doble.

PUBLICACION DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES.

Línea por una sola publicación	\$ 10.00
Línea por dos publicaciones	20.00
Línea por tres publicaciones	30.00

Avisos Administrativos, Notariales y Generales según la cantidad de guarismos y de hojas, \$ 1,000.00 la página

Balances y Estados Financieros, según la cantidad de guarismos, \$ 1,000.00 la página.

Convocatorias y documentos similares siempre y cuando no contengan guarismos, \$ 1,000.00 la página, \$ 500.00 media plana y \$ 250.00 el cuarto de página.

PUBLICACION DE AUTORIZACIONES PARA FRACCIONAMIENTOS:

De tipo Popular	\$ 800.00	por plana o fracción
De tipo Industrial	\$ 1,000.00	por plana o fracción
De tipo Residencial Campestre	\$ 1,500.00	por plana o fracción
De tipo Residencial u otro género	\$ 2,000.00	por plana o fracción

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR

Profr. Leopoldo Sarmiento Rea.